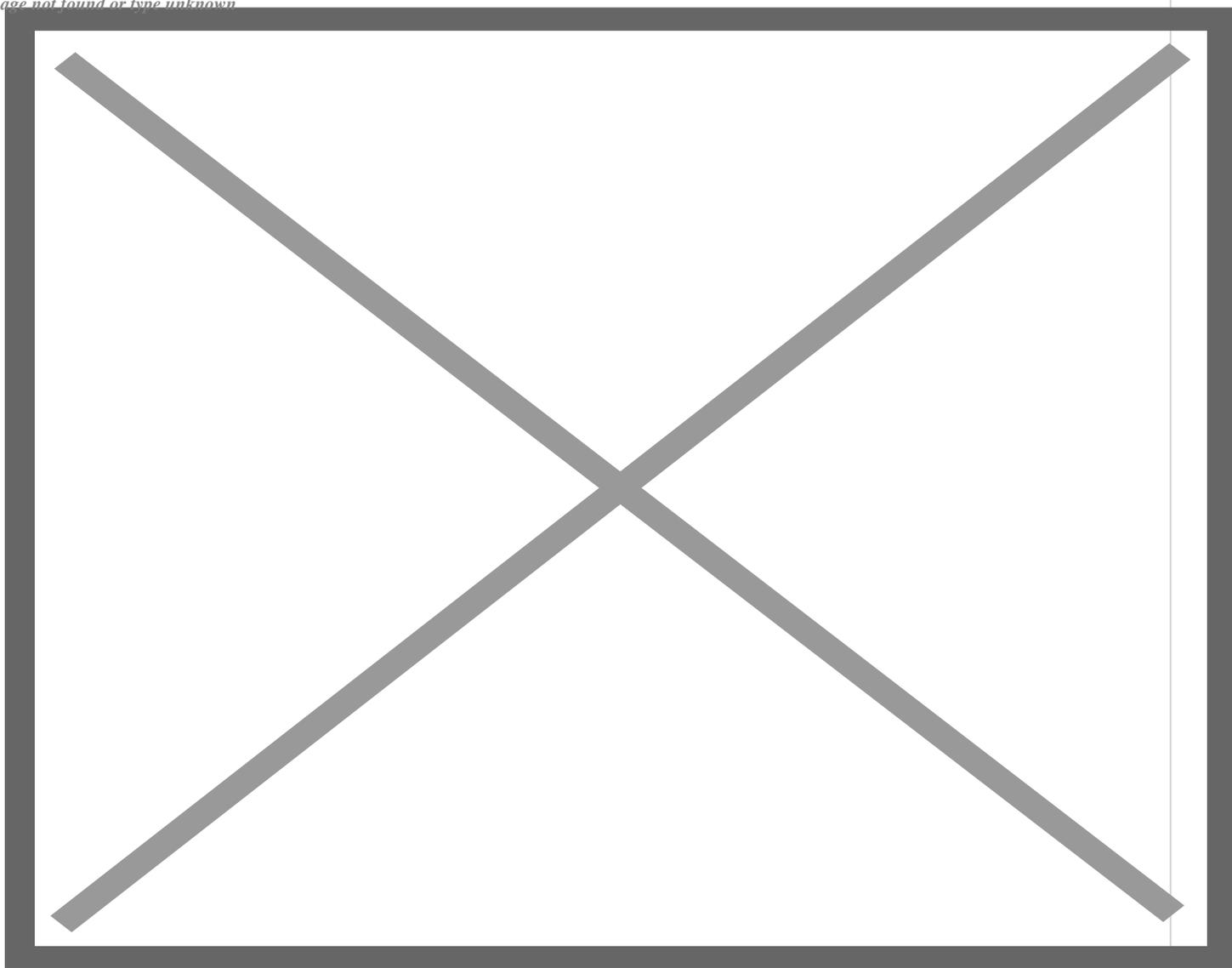


# *Cuba contra cualquier forma de discriminación*

---

*Image not found or type unknown*



**Imagen ilustrativa.**

Por María Josefina Arce.

Marzo se inicia con una importante jornada mundial para concientizar sobre el hecho de que todos los seres humanos deben gozar de los mismos derechos, sin importar su raza, género, preferencia sexual, creencias religiosas y limitaciones cognitivas.

El Día de la Cero Discriminación es una oportunidad para adoptar estrategias contra todo tipo de marginación, que contradice la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Cuba ha subrayado su voluntad política de enfrentar cualquier manifestación discriminatoria que es lesiva a la dignidad y atenta contra las prerrogativas de sus ciudadanos.

Y así lo confirma la Constitución de 2019, ratificada por el pueblo en las urnas, que reconoce la igualdad de todos los cubanos y contempla la prohibición de la discriminación.

En el país se han desarrollado diversas acciones para eliminar cualquier forma de exclusión y garantizar que cada ciudadano tenga acceso a derechos humanos básicos como la salud, la educación, un trabajo digno, el agua potable y saneamiento, entre otros.

También en 2019, en el mes de noviembre, se aprobó el Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación racial, una muestra de la prioridad que concede el gobierno a erradicar cualquier vestigio de este fenómeno, que está todavía presente en nuestra sociedad.

Esta iniciativa, destacan, los expertos tiene una proyección integral y está articulada con diversas instituciones de la nación para su correcta aplicación.

A ella se suma el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, un mecanismo esencial para promover la igualdad de género.

Si bien desde el triunfo revolucionario de enero de 1959 se ha avanzado en el empoderamiento de las féminas, persisten ciertas actitudes sexistas, por lo que este instrumento pretende, entre otros objetivos, fomentar la educación con enfoques de género en las familias y comunidades para frenar las manifestaciones de discriminación.

Cuba, en la que también se aprobó un moderno e inclusivo Código de las Familias, es además signataria de más de 40 tratados internacionales de protección de los derechos humanos, lo que confirma su voluntad de enfrentar cualquier manifestación discriminatoria.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/348635-cuba-contra-cualquier-forma-de-discriminacion>



**Radio Habana Cuba**